PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
NRO. MC-026-2025.

INFORME DE EVALUACION.

Briceño Antioquia 04 de agosto de 2025 en la fecha y siendo las 05:00 pm, día y hora señalados en el cronograma del proceso de mínima cuantía identificado con el Nro. MC-026-2025 cuyo objeto es: "***SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES MANUALES CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO***".

1. Se procede a realizar la verificación del cumplimiento del **ítem 4.6** (Causales Que Generarían El Rechazo De Las Ofertas O La Declaratoria De Desierto Del Proceso), y demás requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública.

De esta verificación se concluye que la oferta presentada **CUMPLE** con lo solicitado en el **ítem 4.6** Causales Que Generarían El Rechazo De Las Ofertas y con lo solicitado en documentos habilitantes exigidos en la invitación pública, por tanto, se habilita para continuar con el proceso de evaluación.

	REQUISITOS HABILITANTES.	**FLOR DE YANIRA CHAVARRÍA ÁLVAREZ**
1	Carta de presentación de la oferta donde incluya la oferta económica	CUMPLE
2	Fotocopia de la cédula persona natural	CUMPLE
3	Copia del Registro Único Tributario- RUT	CUMPLE
4	Registro mercantil (cámara de comercio)	CUMPLE
5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente Página web de la Procuraduría General de la nación	CUMPLE
6	Resultado verificación al boletín de responsables fiscales Página web de la Contraloría General de la República vigente.	CUMPLE
7	Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes penales. Página web de la Policía Nacional.	CUMPLE
9	Certificado o constancia de pago de la seguridad social integral.	CUMPLE
10	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE
11	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
12	Multas y Sanciones	CUMPLE
13	Certificado no estar incurso en el registro de deudores alimentarios REDAM.	CUMPLE
14	**Certificado de experiencia, el cual debe contener:** nombre e identificación del contratante, nombre e identificación del contratista, fecha de ejecución del contrato, objeto del contrato, valor del contrato. Para el presente proceso de selección es necesario que el proponente acredite como mínimo **DOS (2) CERTIFICACIONES/CONTRATOS**, con entidades	CUMPLE

	públicas o privadas que tengan por objeto el mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas y vehículos automotores.	
15	Paz y salvo Municipal	CUMPLE
	VALOR DE LA PROPUESTA.	$17.958.796

RECOMENDACIÓN: Una vez evaluados los requisitos habilitantes y los precios ofertados por el oferente se determina que la oferta presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación y, por lo tanto:

Se recomienda a la Entidad contratante que una vez agotado el termino de traslado para las observaciones al proceso y en firme el presente informe se proceda a la adjudicación al oferente único la señora FLOR DE YANIRA CHAVARRÍA ÁLVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.802.083 de Briceño por valor de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.L. ($17.958.796)

La presente evaluación permanecerá por espacio de un día hábil en el portal www.colombiacompra.gov.co para efecto de observaciones.

Atentamente.

ORIGINAL FIRMADO
YENNIFHER RAMIREZ ADARVE
Secretaria de Salud y Bienestar Social

Revisó: Carlos Mario Zapata- Asesor Contratación.